

Administración 2012-2015

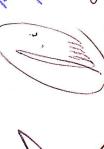


No. de Oficio: 203/2014 Expediente: Ki 01

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

AL MARGEN IZQUIERDO: ACTA No. 63 (SESENTA Y TRES) DE SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. PRESIDENCIA: LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA. AL CENTRO: EN COQUIMATLAN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTO DEL DIA MIERCOLES TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. SE REUNIERON EN EL PATIO CENTRAL DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES MUNICIPALES C. LEONOR ALCARAZ MANZO, C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA, C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO, LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR, DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ Y LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS CON EL FIN DE CELEBRAR SESION SOLEMNE DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PRIMERO LISTA DE ASISTENCIA: SEGUNDO DECLARACION DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION; TERCERO LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA; CUARTO LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; QUINTO RECESO PARA INVITAR A QUE INGRESE EL CABILDO INFANTIL 2014; SEXTO BIENVENIDA Y PRESENTACION DE INVITADOS; SEPTIMO LISTA DE PRESENTES Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL DEL CABILDO INFANTIL 2014; OCTAVO TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL 2014, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LTS. **SALVADOR FUENTES** PEDROZA. DECLARACION E INSTALACION DEL CABILDO INFANTIL; **NOVENO** LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA; DECIMO PONENCIA DE LA SINDICA MUNICIPAL, GABRIELA LIZETH BAZAN SILVA, REFERENTE A DERECHO A UNA EDUCACION QUE NOS DESARROLLE AL MAXIMO Y NOS PREPARE PARA UNA VIDA ACTIVA Y RESPETUOSA (ARTICULO 29); DECIMO

A. Ch. O







Administración 2012-2015



PRIMERO PARTICIPACION DE LA NIÑA REGIDORA MUNICIPAL, BELEN JOSEFINA MORAN GAMBOA, REFERENTE EL TEMA DERECHO A LA EDUCACION; **DECIMO SEGUNDO** INTERVENCION DEL NIÑO REGIDOR MUNICIPAL, ANGEL GABRIEL MANZO ESPIRITU, SOBRE DERECHO A RECIBIR EDUCACION Y DESARROLLO POR NUESTROS PADRES: DECIMO TERCERO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO INFANTIL DE COQUIMATLAN; DECIMO CUARTO MENSAJE A NOMBRE DEL CABILDO INFANTIL POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL EL ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE: DECIMO QUINTO MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. L.T.S. SALVADOR FUENTES PEDROZA: **DECIMO SEXTO** MENSAJE GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. MARIO ANGUIANO MORENO; DECIMO SEPTIMO CLAUSUR A. PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE PROCEDIO AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS DIEZ INTEGRANTES DEL CABILDO, VERIFICANDOSE QUORUM Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTALA LEGALMENTE LA SESION, SEGUNDO PUNTO; PARA CONTINUAR CON EL TERCER PUNTO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EN ESTE PUNTO LA PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA, PARA POSTERIORMENTE PONERLO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA, SOLICITA AL H. CABILDO OMISION DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR TRATARSE DE UNA SESION SOLEMNE, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; QUINTO PUNTO RECESO PARA INVITAR A QUE INGRESE EL CABILDO INFANTIL 2014, SE DECLARA UN RECESO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA HACE LA INVITACION Y ACOMPAÑAN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL 2014 PARA QUE TOMEN SUS RESPECTIVOS LUGARES: SEXTO PUNTO BIENVENIDA Y PRESENTACION DE INVITADOS, SE DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL 2014. INVITADOS ESPECIALES Y PERSONAS QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA: PARA CONTINUAR CON EL SEPTIMO PUNTO LISTA DE PRESENTES Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL DEL CABILDO INFANTIL 2014. EL PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE INSTRUYO A LA SECRETARIA DE ESTE CABILDO, LA NIÑA ALONDRA MONTSERRAT TOSCANO COBIAN, AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS DIEZ INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO POR UN DIA, DECLARANDO QUORUM LEGAL; OCTAVO PUNTO TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL 2014 POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LTS. SALVADOR **FUENTES** PEDROZA. DECLARACION E INSTALACION DEL CABILDO INFANTIL, EL PRESIDENTE

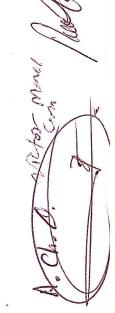


Administración 2012-2015



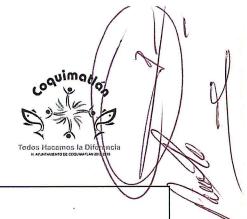
ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA LA TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO INFANTIL 2014 LA CUAL PROCEDE EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE MUNICIPES INFANTILES POR UN DÍA QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO. POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN". EL CABILDO INFANTIL CONTESTO "SI PROTESTO", LEVANTANDO SU MANO DERECHA CADA UNO DE ELLOS, FINALIZANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICIENDO "DE HACERLO ASI QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN SE LOS RECONOZCA Y SI NO SE LOS DEMANDE", UNA VEZ TOMADA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE INVITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL A PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A LA DECLARACION E INSTALACION DE ESTA SESIONS SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS N DEL DIA MIERCOLES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE: NOVENO PUNTO L'ECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE SOLICITO A LA SECRETARIA NIÑA ALONDRA MONTSERRAT TOSCANO COBIAN A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: **DECIMO** PONENCIA DE LA SINDICA MUNICIPAL, GABRIELA LIZETH BAZAN SILVA, **REFERENTE A DERECHO A UNA** EDUCACION QUE NOS DESARROLLE AL MAXIMO Y NOS PREPARE PARA UNA VIDA ACTIVA Y RESPETUOSA (ARTICULO 29) QUE A LA LETRA DICE:

SIN TEXTO





Administración 2012-2015



DERECHO A UNA EDUCACIÓN QUE NOS DESARROLLE AL MÁXIMO Y NOS PREPARE PARA UNA VIDA ACTIVA Y RESPETUOSA (ARTÍCULO 29).

Mi nombre es Gabriela Lizeth Bazán Silva, curso el 1°, en la Secundaria Técnica Susana Ortiz Silva, considero interesante al artículo 29, sobre los derechos promulgados en la Convención de los derechos del niño. Queremos tener derecho a una educación que nos desarrolle al máximo y nos prepare para una vida activa y respetuosa. Cuando nuestra educación apoya el desarrollo nuestra personalidad, tenemos una mejor aptitud y crece nuestra capacidad mental aprovechando el máximo conocimiento dentro de las aulas, en cada una de las materias; desarrollamos nuestra capacidad física hasta el máximo que necesitamos como adolescentes. En nuestro hogar nos inculcan valores, pero también lo hacen en la escuela; implementar los valores aula por aula, conlleva a un mejor crecimiento de interiores en los seres humanos, en ser mejores para el futuro de México; el respeto es una de los valores fundamentales que existe entre los seres humanos, por eso decido respetarme, respetar a mis compañeros, respetar a mis autoridades y gente adulta. Mi escuela y maestros me preparan día a día brindándome una educación de calidad. Deseo compartir la idea que propuse y que se me apoyó para poner en marcha en mi escuela secundaria técnica: Consiste en que todos los grupos de 1° 2° y 3° tuvieran su propia escolta. Esta idea tardo dos meses en llevarse a cabo y al fin lo logré. Lo que yo podría agregar es que en la constitución de 1875 decía que la educación debía ser gratuita, laica y obligatoria e uniforme, por eso yo considero que todos los niños tienen derecho a tener una educación de calidad. Me gustaría compartir una experiencia que yo viví en sexto grado de primaria, cuando yo luchaba por obtener el primer lugar, ¿y saben que logre? Pero fue una injusticia lo que paso. Tres niños. José Manuel, Alicia y yo habíamos empatado en primer lugar con promedio de 9.7, sin embargo, los maestros comentaban que no podían existir 3 primeros lugares; así que, el primer lugar se lo dieron a José Manuel, el segundo a Alicia y el tercero a mi; si los tres habíamos empatado en primer lugar a los tres nos correspondía tener ese mérito. Sin embargo, en Quinto y Segundo de primaria si manejaron empates de lugares. Y en el año anterior dos niñas empataron en primero, una en 2do. Grado y tres en 3ro. Aún me pregunto porque en el siguiente ciclo no hubo empates, para mí eso fue una injusticia, por eso tengo un mal recuerdo de la primaria Valentín.

El respeto es una decisión que aplico a mi vida para ser mejor cada día, cuidar del medio en el que desarrollo mi vida y valorarlo como lo más sagrado.

 a) Para difundir y promover el conocimiento de la Convención sobre los derechos del niño y fomentar en la niñez una cultura de deberes me gustaría:

 Organizar una junta con los maestros de la escuela y proponerles hacer una encuesta a los alumnos para revisar propuestas y revisar en que podemos mejorar.



Administración 2012-2015





- Continuar con la implementación de talleres de sensibilización en la escuela, con la finalidad de crear conciencia y reflexionar sobre lo que estamos haciendo con nuestra vida. Así como cómo ya lo está haciendo nuestro director del plantel el profesor Raúl Rodríguez.
- En la comunidad, organizaría con apoyo del DIF pláticas familiares con psicólogos especializados para poder observar y analizar los problemas que puedan afectar al alumno.
- Aplicar una encuesta para revisar que todos los niños y niñas de mi comunidad están recibiendo educación, preguntar a los padres de familia sobre aquellos niños que no están en las escuelas y apoyarlos para que los ingresen; ya que el estudio es muy importante, nos abre las puertas del conocimiento y nos da herramientas para el mañana.
- Continuar con la elección de difusores Municipales y Estatales.
- Ferias para resaltar los derechos del niño y el adolescente.
- Hacer reulhiones periódicas con responsables municipales y difusores municipales y locales.
- Considerar a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, que deben ser escuchados y tomados en cuenta seriamente.
- Crear foros infantiles.
- Llevar a cabo campañas enfocadas al cumplimiento de los Derechos de la
- Pintar de bardas y hacer desfiles de los Derechos.
- Realización de un taller anual de la Convención sobre los Derechos del
 - b) Para mejorar los espacios de participación social en el municipio de Coquimatlán propongo lo siguiente:
- Gestionaría con Gobierno del Estado apoyo financiero para restaurar los espacios de recreación infantil dentro de la comunidad y así podría difundirse un crecimiento agradable para el infante.
- Mejorar la seguridad del municipio para que los niños no sean obligados a trabajos forzados ni a la prostitución.
- Buscar el desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección General de Protección a la Infancia, proponiendo programas que promuevan y difundan los Derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de la promoción y difusión de los derechos y darle seguimiento a los programas que se lleven a cabo.
- Contribuir a cimentar una cultura de respeto, tolerancia y protección de niñas, niños y adolescentes mediante programas de apoyo en la familia que lo necesite o en la que el director del programa considere necesario.





Administración 2012-2015



PONENCIA A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO INFANTIL, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **DECIMO PRIMERO** PARTICIPACION DE LA NIÑA REGIDORA MUNICIPAL, BELEN JOSEFINA MORAN GAMBOA, **REFERENTE AL TEMA DERECHO A LA EDUCACION** QUE A LA LETRA

DICE:

Derecho a una educación que nos desarrolle al máximo y nos prepare para una vida activa y respetuosa. (Artículo 29)

Buenas tardes público que nos acompaña y autoridades presentes, mi nombre es Belén Josefina Morán Gamboa, curso el sexto grado en la escuela Primaria Francisco Villa de Jornada Ampliada, y estoy hoy aquí para hablar sobre los derechos de los niños.

La convención sobre los Derechos de los niños, reconoce que todos los menores de 18 años, tenemos derechos que son "jurídicamente vinculantes", lo que quiere decir que su cumplimiento es obligatorio. En nuestro país, estos derechos tienen un lugar importante, y las autoridades se encargan de vigilar su cumplimiento.

Los artículos que integran esta convención son 54, y aunque todos son importantes y procuran nuestra integridad y seguridad, deseo expresar mi opinión sobre el artículo 29. "Derecho a una educación que nos desarrolle al máximo y nos prepare para una vida activa y respetuosa", porque considero que en la actualidad, los niños necesitamos conocer el valor de la educación para ser individuos independientes y responsables.

Me considero afortunada de estar a punto de concluir mi educación primaria, que tiene la función principal de inculcarnos conocimientos de las diferentes materias que se nos imparten. Sin importar nuestra posición económica todos debemos recibir una educación de calidad, que nos prepare para el futuro.

Yo creo que los padres hacen bien en mandarnos a la escuela, pues esto nos brinda mayores oportunidades de prepararnos para en el futuro ser personas de bien. Ellos son nuestros primeros maestros, quienes nos enseñan los valores que más tarde nos permitirán convivir con los demás y ser alumnos responsables, respetuosos y dedicados.

Cuando un alumno tiene una actitud negativa hacia los maestros o compañeros, me pongo a pensar, en que quizá no conoce sus derechos y deberes y no sabe la oportunidad tan grande que representa asistir a la escuela, tener maestros que se preocupan por nosotros y sólo desean nuestro bien.

Así como es importante conocer y saber exigir nuestros derechos, es igual de necesario conocer nuestros deberes y responsabilidades, pues van de la mano y nos convierten en individuos íntegros.

A partir de lo que he observado en mi escuela y en mi comunidad, me he dado a la tarea de idear acciones que contribuyan a promover el conocimiento por parte de los niños v adultos sobre los derechos v deberes de los niños.





Administración 2012-2015



Para promover y difundir el conocimiento de los derechos de la Convención y crear una cultura de deberes, propongo formar un grupo de niños que mediante pláticas y juego enseñen a los demás a conocer sus derechos y deberes.

Todos los menores de 18 años podrían participar, comentar sus dudas, inquietudes y exponer las situaciones en que no se lleve a cabo no sólo el derecho a una educación que nos desarrolle al máximo, sino cualquier incumplimiento de los derechos integrados en la convención, y de este modo proponer soluciones.

De esta forma los niños entenderíamos mucho mejor nuestro derecho a la educación y aproveceríamos mejor las actividades que los maestros realizan en clase; además, a sentirnos apoyados por otros, podríamos trabajar más tranquilos, con la seguridad de que otros niños y adultos respaldan nuestros derechos y nos motivan a cumplir con nuestros deberes.

Propongo también realizar también conferencias informativas en las que participen además de los niños, maestros, autoridades y padres de familia, puesto que debemos trabajar en conjunto para mejorar y vigilar el cumplimiento de los derechos de los menores.

Propongo además, para promover la participación infantil en nuestro municipio, realizar exposiciones todo tipo de trabajos y proyectos, académicos, escolares, científicos o artísticos, en el que podamos expresar y confrontar nuestras ideas en beneficio de todos los niños que aquí vivimos.

Ejercicios como el que hoy estamos realizando aquí, nos dan la oportunidad de sentirnos escuchados, demuestra que nuestras autoridades se preocupan por saber lo que sentimos y pensamos los niños.

Confío en que lo que hoy estamos realizando, tendrá frutos positivos en la difusión y promoción de nuestros derechos, y que alentará a otros niños a participar en este tipo de eventos, fortaleciendo nuestra sociedad y en ella el interés por hacer cumplir nuestros derechos y deberes.

Gracias



Administración 2012-2015



SE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO Y EL PRESIDENTE ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA ADOLESCENTE NURIA VALERIA PEÑUÑURI GALVAN PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

CABILDO INFANTIL 2014

Hago uso de la voz, para expresar que una vez escuchado la intervención de mi compañera, regidora municipal del cabildo Infantil 2014, Belén Josefina Moran Gamboa, es importante el contenido de su tema, ya que la educación es la base del progreso y nos prepara como individuos independientes y responsables para enfrentar retos y así tener la capacidad de resolverlos.

Así como tenemos derechos es igual de necesario conocer nuestros deberes y responsabilidades las cuales nos hacen ser personas integras. Las y los invito, que junto con nuestros padres, e integrantes de nuestras familias, maestros y compañeros ejerzamos y reconozcamos los VALORES DE LA EDUCACION para ser ejemplo de esta sociedad en la que vivimos.

Niños y niñas difundamos nuestros derechos como niñez Coquimátlenses.

GRACIAS.

in the Mark Mark A. Ch. c



Administración 2012-2015



EL PRESIDENTE ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE SOMETE A VOTACION LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA BELEN J. MORAN GAMBOA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **DECIMO SEGUNDO** INTERVENCION DEL NIÑO REGIDOR MUNICIPAL, ANGEL GABRIEL MANZO ESPIRITU, SOBRE **DERECHO A RECIBIR EDUCACION Y DESARROLLO POR NUESTROS PADRES** QUE A LA LETRA DICE:

DO ZO OR

Derecho a recibir educación y desarrollo por nuestros padres (Artículo 18)

Buenas tardes a todos los presentes y a las autoridades que nos acompañan, mi nombre es Ángel Gabriel Manzo Espíritu, curso el sexto grado en la escuela primaria Francisco Villa de Jornada Ampliada. Estoy aquí para hablar acerca de los derechos de los niños, en especial del derecho a recibir educación y desarrollo por parte de nuestros padres (Artículo 18).

La convención sobre los derechos de los niños, es de carácter obligatorio para México, y todos los gobiernos. Todos los niños, sin importar de donde somos o vivimos, tenemos los mismos derechos.

La escuela, es la institución que se encarga de proporcionarnos conocimientos de las diferentes asignaturas, sin embargo, son nuestros padres, los encargados de brindarnos valores, de darnos las bases para crecer en un ambiente sano, que nos permita vivir en sociedad de manera armónica.

Es un derecho de todos los niños, crecer con adultos que nos amen, nos comprendan y nos permitan expresar lo que deseamos, y ser lo que sentimos.

Por desgracia, no todos los niños tienen la oportunidad de que en sus casas se les inculquen valores y buenos ejemplos de perseverancia y esfuerzo, por lo que es necesario que se informe a los padres sobre la importancia de que nos proporcionen educación y desarrollo en casa.

Considero que recibir educación, no se limita a mandarnos a la escuela, sino que también necesitamos que en casa nuestros padres nos presten la atención y nos dediquen el tiempo necesario para desarrollarnos al máximo.

Para conseguir que todos los menores de 18 años, tengamos por parte de nuestros padres educación y desarrollo, considero que todos los padres de familia o tutores deben cumplir esos derechos por el bienestar de los niños para que tengamos un buen lugar donde vivir en paz y armonía sin inseguridad y nos desempeñemos fácilmente; propongo reuniones en cada colonia para dar consejos a los padres de familia y tutores sobre la importancia que tiene en nuestra educación su ejemplo y enseñanzas. Además que los padres expongan los probemas a los que se enfrentan y entre todos busquen soluciones.

Propongo también que los maestros orienten a los padres cuando lo necesiten, que haya confianza entre ambos para que así nosotros nos sintamos motivados a continuar estudiando, poner todo nuestro esfuerzo y ponernos metas para un mejor futuro.

Wichs Mary



Administración 2012-2015



D Child

Es importante también que los niños entiendan que es necesario cumplir con los deberes que nuestros padres nos dan porque de ellos depende que seamos responsables, mejores personas y alumnos.

Me gustaría que hubiera talleres en lo que participaramos con nuestros padres, realizando actividades que favorezcan la comunicación entre nosotros, que nos permitieran acercanos a la idea de lo que deseamos hacer en el futuro como profesionistas.

Por último, para continuar favoreciendo la participación de los niños en el municipio, considero necesario que se sigan realizando estos eventos que nos permiten darnos cuenta de lo que necesitamos mejorar, y también de los avances que tenemos como sociedad.

En la medida en que los niños conozcamos nuestros derechos y también nuestras obligaciones, podremos exigir y comprometernos a cumplirlos y difundirlos entre los demás niños de nuestros entorno, y poder así tener un municipio más preparado, informado y comprometido con los menores, procurandoles un futuro mejor.

Gracias.



Administración 2012-2015



DESPUES DE HABER ESCUCHADO DICHA EXPOSICION EL PRESIDENTE ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE SOMETE A VOTACION EL TEMA EN COMENTO PARA SER APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPES; **DECIMO TERCERO** ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS **INTEGRANTES** DE **ESTE** HONORABLE CABILDO INFANTIL COQUIMATLAN, EN ESTE PUNTO SE HIZO ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL 2014 POR PARTE DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CONSTITUCIONAL, EN EL ORDEN ACORDADO, PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



o'.

A. Ch.O.



Administración 2012-2015









ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL CABILDO INFANTIL 2014 POR PARTE **DEL CABILDO CONSTITUCIONAL**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA ENTREGA RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DEL CABILDO INFANTIL 2014 ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE.

EL SINDICO MUNICIPAL C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA SINDICA INFANTIL 2014 ADOLESCENTE GABRIELA LIZETH BAZAN SILVA.

LA REGIDORA MUNICIPAL C. LEONOR ALCARAZ MANZO, ENTREGA RECONOCIMIENTO AL REGIDOR INFANTIL 2014 NIÑO ANGEL GABRIEL MANZO ESPIRITU.

LA REGIDORA MUNICIPAL C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA REGIDORA INFANTIL 2014 ADOLESCENTE ABRIL YAMILETH ROJAS.

EL REGIDOR MUNICIPAL C. VICTOR CALVARIO MONTAÑO, ENTREGA RECONOCIMIENTO AL REGIDOR INFANTIL 2014 NIÑO SEBASTIAN CARABALLO.

LA REGIDORA MUNICIPAL LIC. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA REGIDORA INFANTIL 2014 NIÑA BELEN JOSEFINA MORAN

EL REGIDOR MUNICIPAL DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA REGIDORA INFANTIL 2014 ADOLESCENTE NURIA VALERIA

EL REGIDOR MUNICIPAL LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, ENTREGA RECONOCIMIENTO AL REGIDOR INFANTIL 2014 NIÑO LUIS ROSARIO ROMERO SOLIS.

LA REGIDORA MUNICIPAL LIC. MIREYA UREÑA MUÑOZ, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA REGIDORA INFANTIL 2014 NIÑA MARTHA AZUCENA MENDOZA MOLINA.

EL REGIDOR MUNICIPAL LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS, ENTREGA RECONOCIMIENTO AL REGIDOR INFANTIL 2014 NIÑO JESUS MAGDALENO RAMIREZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN, ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA SECRETARIA INFANTIL 2014 NIÑA ALONDRA MONTSERRAT TOSCANO COBIAN.



Administración 2012-2015



DECIMO CUARTO MENSAJE A NOMBRE DEL CABILDO INFANTIL POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE QUE A LA LETRA DICE:

BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, VENGO EN REPRESENTACION DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL, PARA ASI DAR A CONOCER SU PALABRA, PUES HOY SOY SU PORTAVOZ, HOY QUIERO DAR LAS GRACIAS A TODOS LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUE NOS APOYARON E IMPULSARON NUESTRAS GANAS DE PARTICIPAR EN EVENTOS TAN IMPORTANTES COMO ESTE PUES FOMENTAN UNA PARTICIPACION EN TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

TAMBIEN DOY GRACIAS AL EQUIPO PANNAR POR IMPULSAR NUESTRAS METAS UN POCO MAS PUES CON ELLOS NOS DESARROLLAMOS UN POCO MAS Y SIN ELLOS NO HUBIERA SIDO POSIBLE TODO ESTO, TAMBIEN GRACIAS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES QUE TAMBIEN NOS APOYARON.

Y HOY VENGO A HACERLES UNA INVITACION A TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ESTE BELLO PUEBLO, NUESTRO PUEBLO, A PARTICIPAR EN EVENTOS CULTURALES, SOCIALES

QUE ORGANIZA EL DIF MUNICIPAL Y OTRAS INSTITUCIONES COQUIMATLENSES YA QUE DE ELLOS APRENDEMOS Y TENEMOS EXPERIENCIAS INOLVIDABLES COMO LA DEL DIA DE HOY.

PUES ESTAS DAN UNA ESENCIA UNICA A NUESTRO PUEBLO Y CON SU PARTICIPACION PODEMOS SEGUIR MANTENIENDOLA, BUENO, GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES Y BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES.



Administración 2012-2015



DECIMO QUINTO MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.T.S. SALVADOR FUENTES PEDROZA QUE A LA LETRA DICE:

Buenas tardes tengan todos ustedes, funcionarios de este Ayuntamiento, padres de familia, maestros y docentes, bienvenidos a esta, su casa, la casa de los coquimatlenses. El día de hoy, en sesión pública **SOLEMNE**, asistimos al Cabildo Infantil 2014. Saludo con respeto a los distinguidos munícipes.

Hoy, en el marco de la celebración de una fecha tan importante, el *Día del Niño*, se lleva a cabo con entusiasmo, como ha sido año tras año en Coquimatlán, la celebración de este substancial evento donde niños y niñas conforman un consejo consultivo, en aras de alzar la voz y plantear posicionamientos realmente válidos, que todo representante popular y servidor público debemos atender, traducir, en políticas y acciones públicas. TODAS LA VOCES DEBEN SER INCLUIDAS PARA FORTALECER AL MUNICIPIO Y AL ESTADO. En ello radica nuestro abanderamiento de: *Todos Hacemos la diferencia*... (incluyendo los niños).

Esta forma de incentivar la participación ciudadana desde temprana edad, tal y como se hizo, a través del DIF, en la elección del Niño Difusor Municipal, donde dicho sea de paso se escucharon propuestas e inquietudes muy interesantes de niños y niñas, sin duda forja un carácter cívico en los coquimatlenses, que el día de mañana tendrán una mayor inclusión para estructurar nuestra sociedad.

En este ejercicio formal, ténganlo por seguro, serán escuchados por personas comprometidos con darle trascendencia a sus propuestas, como debe ser.

Ustedes, niños, hoy son representante del pueblo coquimatlense, regidoras y regidores por un día, pero todos los días, en su actuar cotidiano, recuerden que como buenos estudiantes, al pendiente de sus responsabilidades, derechos y obligaciones, del respeto a los animales y la naturaleza, de la sana convivencia familiar y en el contexto social donde se desarrollan, en cada mínima acción o comportamiento, van definiendo el futuro. El día de mañana ocuparán estos lugares o cualquier otro que incida directamente

AN COMPANY OF THE PARTY OF THE

Mitor men!

14



Administración 2012-2015



Se Comment of the Com

sobre la comunidad. Con esto en consideración, los invito a que hagan uso de la voz y se expresen.

Cabe también el exhorto a mis compañeros regidores, para escuchar con detenimiento y ratificar nuestro compromiso de impulso, fortalecimiento, solidaridad y subsidiariedad, con niños y jóvenes de nuestra entidad. Como Presidente Municipal, esto significa una gran responsabilidad que ratifico con decisión y esmero.

Finalmente, quiero felicitar también a las maestras y maestros de los Niños y Niñas integrantes del Cabildo, así como a los padres de familia, por su noble dedicación a educar con valores.

Enhorabuena, Muchas Gracias. Cedo a Ustedes el uso de la voz.



Administración 2012-2015



DECIMO SEXTO MENSAJE DEL LIC. ROBERTO RAMIREZ, SECRETARIO DE LA JUVENTUD, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. MARIO ANGUIANO MORENO, EN USO DE LA VOZ ENTREGA UN SALUDO AFECTUOSO QUE MANDA EL LIC. MARIO ANGUIANO MORENO, GOBERNADOR DEL ESTADO Y UNA FELICITACION A LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL CABILDO INFANTIL 2014 QUE HAN TENIDO A BIEN EN PARTICIPAR; ESCUCHE CON ATENCION LOS TEMAS DE CADA UNO Y TENGAN LA SEGURIDAD QUE INFORMARE AL GOBERNADOR Y A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE SEAN ATENDIDOS. COMENTA QUE LOS EXHORTA A SEGUIR COMO BUENOS ALUMNOS EN SUS ESCUELAS Y SERAN EJEMPLO DE LA SOCIEDAD, POSTERIORMENTE OCUPARAN LUGARES EN PUESTOS PUBLICOS, FELICITA A LA SINDICA MUNICIPAL POR SU TEMA Y EL VALOR DE DECIR LO QUE SIENTE, INVITA AL CABILDO INFANTIL A PRACTICAR VALORES Y SUS DERECHOS COMO NIÑOS, FELICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CABILDO CONSTITUCIONAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO, EN LA SECRETARIA QUE OCUPO ESTOY A LAS ORDENES PARA LO NECESARIO; **DECIMO SEPTIMO** CLAUSURA HECHA POR EL PRESIDENTE ADOLESCENTE ARMANDO GONZALEZ FUERTE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU FECHA: DOY FE:

ATENTAMENTE
COQUIMATLAN, COL.,
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN: AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL
2/12/2015
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



Administración 2012-2015



PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.
SECRETARIA DEL H/AYUNTAMIENTO.

HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL 2012 2015

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ.
SINDICO MUNICIPAL.

C. LEÓNOR ALCARAZ MANZO. REGIDORA MUNICIPAL

Michar menul

C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA.
REGIDORA MUNICIPAL.

C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO. REGIDOR MUNICIPAL. LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR.
REGIDORA MUNICIPAL.

DR. J.GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.
REGIDOR MUNICIPAL.

REGIDORA MUNICIPAL.

REGIDOR MUNICIPAL.

LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA.

LIG. RAMON A. MICHEL RAMOS.
REGIDOR MUNICIPAL.



Administración 2012-2015



Α	QUIEN	I CORRESPONDA	١.
1	COILI	CONNECTONDA	١

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COQUIMATLAN, COL.,
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.

18

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO